

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

DECLARACIONES DE CANALEJAS

Coincidencia con Maura

El presidente del Consejo ha hecho al corresponsal en Madrid del *Nueva York Herald* las siguientes manifestaciones, que publica el importante periódico en su edición de París:

«Ante todo, deseo hacer entender que no he de cambiar mi política, ni modificar el programa de reformas liberales que este Gobierno ha empezado a implantar en España: el que continuaré llevando a efecto mientras goce de la confianza del Rey y de la mayoría parlamentaria.

El movimiento revolucionario que el Gobierno ha sofocado, puso de relieve, causando un gran desengaño á ciertas personas de las que yo esperaba más gratitud y consideración para un Gobierno que ha trabajado, y trabaja sinceramente, por el mejoramiento de la clase obrera, y que ha implantado reformas importantes, reclamadas por los socialistas y por los mismos republicanos.

Es tan justo como importante evitar la repetición de esta inculcable revuelta, como el haberla ahogado en sus comienzos. El castigo de los que en ella tomaron parte será rápido y ejemplar contra aquellos que hayan cometido crímenes de la naturaleza del infame asesinato y mutilación del juez de Sueca, señor López Rueda, y de sus subordinados. En semejantes casos, el Gobierno no mostrará la menor compasión por los hombres que han deshonrado sus nombres como cristianos y españoles, colocándose al nivel de las más salvajes tribus africanas.

La ley marcial reina para ellos, y no puede esperarse de mí el restablecimiento de las garantías constitucionales mientras el Gobierno no cumpla su deber de castigar las transgresiones de los revolucionarios contra la Humanidad y la civilización.

La revolución asumió desde el principio el más brutal y cruel carácter. Era el intento sumir á España en la más negra anarquía, y no solamente tendía á destruir la Monarquía, sino á destruir todo el orden social, extendiendo el asesinato y el hambre por todo el país. No sólo los que tomaron parte activa en ella, sino sus cómplices y los que han simpatizado con ellos, es menester que sepan que tal atentado no podrá repetirse.

En compensación de la amarga experiencia de esos pocos días pasados, he tenido dos motivos de satisfacción. Uno es que los directores de una revolución de aquella clase, dirigida contra un Gobierno como al mío, acusado de «anticlerical», no hayan cometido ningún acto de violencia importante contra las iglesias, conventos y Ordenes monásticas. Mi primer cuidado fué protegerlos, sabiendo que las turbas podrían hacer de ellos su blanco, como sucedió en Barcelona en 1909.

El otro es que la revolución, en lugar de provocar el antagonismo popular contra la acción militar en Melilla, ha encendido el patriotismo del pueblo español y su amor á la bandera y al honor de la nación.

Puede usted también decir que los revolucionarios han tenido una gran ventaja en que la inmunidad parlamentaria de sus diputados les ha servido de escudo contra la ley. Esta aliación del principio de inmunidad está llegando á su fin. Bajo ninguna razonable interpretación de la ley puede el acta del diputado ó senador dar á las personas el extraordinario privilegio

de colocarse fuera de alcance del Código penal.»

Comentando estas declaraciones escribe un periódico:

«A pesar de que el Sr. Canalejas comienza diciendo que no cambiará de política ni modificará su programa, es indudable que de sus manifestaciones se desprende una versión de criterios y actitudes que, por su coincidencia con las del partido conservador, constituirá una interesantísima enseñanza política, llegado el momento de que comiencen las discusiones parlamentarias.

Basta la lectura de las manifestaciones del jefe del Gobierno, para tener como cierta su opinión de que la inmunidad parlamentaria, como sostenía el Sr. Maura, se ha convertido en impunidad.

Precisa, pues, en el señor Canalejas, demócrata, la misma conducta que en el señor Maura, conservador, obligado á presentar la famosa cuestión de los suplicatorios.

Otras muchas coincidencias en las cuestiones fundamentales podían señalarse entre la opinión expresada ahora por el señor Canalejas y la política conservadora.

Junta municipal del Censo

Reunida ayer la Junta municipal del Censo electoral de Segovia, en el Ayuntamiento, procedió, según dispone la ley, al sorteo de los señores que han de formar la durante el bienio de 1912 y 1913.

He aquí como quedó constituida: Presidente, el elegido por la Junta local de Reformas Sociales, don Arturo Carsi.

Vocales.—Don Miguel Gila, como Concejal que obtuvo mayor número de votos en la última elección y que no desempeña el cargo de Teniente Alcalde; suplente, don Rufino Arango, por igual concepto.

Como retirado del Ejército.—D. Eduardo Díaz Arias; suplente, don Mariano García Molinero.

Como contribuyentes por urbana.—Don Timoteo Villoslada Heras y don José Rodríguez Fraile; suplentes, don Leopoldo Moreno Rodríguez y don José Ramón Santiago.

Como contribuyentes por industrial.—Don Prudencio González Gasco y don Vicente Alcón Porcar; suplentes, don Patricio Contreras Barrios y don Teodoro Iglesias Bejarano.

Esta nueva junta comenzará á funcionar desde el día 2 de Enero próximo.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Han sido destinados al Colegio de Santa Bárbara y San Fernando los capitanes de Artillería don Pedro Herrera y don Ramón Taix.

Excedentes

Se ha dispuesto que queden en situación de excedentes los capitanes de Artillería don Luis Cuartero García y don Félix Morales, que han cesado como alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Vuelta á activo

Se concede la vuelta al servicio activo, por hallarse restablecido, al oficial primero de Oficinas militares don Silvestre Aparicio del Cerro.

El impuesto de inquilinato

El ministro de la Guerra trató en el último Consejo la cuestión del inquilinato en beneficio de las clases subalternas militares, conforme tenía proyectado, obteniendo de sus compañeros las mejores impresiones para una solución justa y equitativa.

Junta de Reformas Sociales

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Zúñiga.

El vocal señor Carsi, leyó un brillante informe exponiendo las causas que animan á esa Junta para promover el expediente de concesión del mercado en domingo á Segovia.

La Junta, que felicitó calurosamente al señor Carsi por su concienzudo trabajo, acordó darle el curso oportuno é interesar de las Corporaciones de Segovia y de los representantes en Cortes por la provincia su eficaz concurso para que tenga satisfactoria resolución.

Por unanimidad fué nombrado don Arturo Carsi presidente de la Junta municipal del Censo é inspectores del Trabajo don Emiliano Bravo y don Carlos Ayuso.

Sucesos locales

Conato de incendio

A las siete de la tarde de ayer se produjo un pequeño incendio en una casa de la calle de Santo Domingo, en el barrio de San Millán.

La oportuna intervención de algunos vecinos evitó que el siniestro tomara grandes proporciones, reduciéndose todo á la alarma que se produjo en el barrio al oír la voz de fuego, y la destrucción completa de una chimenea.

Arrollado por un carro

A las cinco de la tarde próximamente de ayer se presentó en la Casa de Socorro, acompañado por la policía, un hombre herido.

Según manifestó se llama Santiago Martín, de 56 años, domiciliado en la calle del Campillo, número 9.

Dijo que dirigiéndose á Segovia desde San Ildefonso guiando un carro, de la propiedad de M. Cubero, de esta población, y al llegar cerca de la verja de la finca de Quitapesares, se espantó el ganado de unas bicicletas que por allí pasaban, arrollando al conductor, al que arrastraron largo trecho causándole varias heridas y contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Las lesiones de la cabeza son de pronóstico reservado y las demás leves.

Después de curado pasó á su domicilio.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer permaneció en esta capital el comandante de Artillería, ayudante que fué del inolvidable conde de Cheste, don Julio Juliani.

—Se encuentra en Segovia el joven é ilustrado licenciado en Medicina, don Agustín Moreno.

—Ayer regresó á esta capital el primer teniente del Regimiento de Sitio don Antonio Vidal.

—También ha regresado de Santander el conocido industrial don Andrés Arana.

—Con dirección á Madrid han pasado por la estación de Segovia los diputados á Cortes don Rodrigo Soriano y don Pablo Iglesias.

—Se halla en esta población, en comisión del servicio, el inteligente oficial de la Caja de Depósitos, don Manuel Becerra.

RESIDENCIA

Uno de estos días se trasladará á Madrid, donde fijará su residencia, la distinguida familia del Coronel de Artillería don Antonio Loriga.

Las muchas simpatías de que gozan en la sociedad segoviana los señores de Loriga, hacen que sea muy sentida su ausencia.

EL OBISPO A TAMARITE

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha salido por una corta temporada para Tamarite de Litera, con el fin de atender á su

salud y descansar del excesivo trabajo que sobre él ha pesado, con motivo del último Sínodo Diocesano.

Le deseamos feliz viaje.

FALLECIMIENTO

El sábado falleció en esta capital la señora viuda de Salicrup, madre política del Comandante de infantería don Juan Arespacochaga, y muy estimada en la sociedad segoviana.

Reciba el señor Arespacochaga y su distinguida familia nuestro pésame.

NATALICIO

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo de Nava de la Asunción, don Manuel Llorente.

Enhorabuena.

Artillería á Melilla

De Vitoria ha salido con dirección á Melilla, una batería del segundo regimiento de artillería de montaña.

Manda la batería el capitán señor Abreu y Crimos.

Se tributó á los artilleros una entusiasta despedida. A la estación acudieron las autoridades y una banda de música.

Van muchachos soldados de los que estuvieron en la anterior campaña.

Aperturas de curso

En el Seminario

A las diez y media tuvo lugar en el Seminario Conciliar el acto de la apertura del curso académico de 1911 á 1912.

Se celebró en la iglesia con misa rezada, oficiada por el prefecto de estudios de dicho Centro, M. I. Sr. D. Eugenio Laorden Chaves, después de la cual, el profesor de Filosofía don Jorge Sangorrín leyó en latín un discurso en que trató del nacimiento y desarrollo de dicha Ciencia filosófica, comparando las verdades de la filosofía cristiana con los errores de la pagana.

A los inteligentes oímos hacer muchos elogios del discurso del señor Sangorrín, al final del cual recibió entusiastas felicitaciones.

El Provisor señor Mendiguren declaró abierto el curso.

En el Instituto

En el Instituto general y Técnico se celebró á las doce y media, en el Paraninfo. Presidió el Gobernador señor Santos, teniendo á su derecha al general señor Vidal y Teniente Fiscal señor Arnáiz, y á su izquierda al presidente de la Audiencia señor Lecea y Director del Instituto señor Lacalle; tomando asiento á ambos lados del estrado comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Academia, Regimiento de Sitio, Guardia civil, Archivo, profesores de ambos sexos de las escuelas de esta capital, PP. Misioneros y Dominicos y el Claustro de profesores.

Comenzó con la lectura de una bien escrita memoria del Secretario señor Colomé á cuya terminación oyó su autor entusiastas aplausos y efusivas felicitaciones. Siguió el reparto de premios á los alumnos que obtuvieron matrícula de honor.

El señor Gobernador civil en nombre del Rey, declaró por último abierto el curso, terminándose con la marcha real ejecutada por la Banda del Hospicio, que desde uno de los salones accesorios amenizó el brillante acto.

Las fiestas de la Jura

El torneo

A las tres de la tarde del sábado organizóse nuevamente la cabalgata en la plaza de la Reina Victoria, marchando con el orden que ya dijimos, por las principales calles á la Plaza de toros.

Esta ofrecía un aspecto encantador. Todos los tendidos se hallaban completos, destacándose bellísimas muchachas que graciosamente lucían la clásica mantilla blanca.

Los palcos habían sido adornados con preciosos tapices que representaban escenas caballerísticas de los siglos medios de nuestra historia.

En la sobrepuerta de sombra se había

improvisado el palco para la presidencia, Constituían ésta las distinguidas señoras del teniente coronel de la Academia, Sanz, y del capitán del Regimiento de Sitio, Ortiz, y las bellísimas Angelina López Chao, Consuelo Alamán, Carmen Piñón y Rosita Sanz, todas con elegantísimos tocados y mantilla blanca.

También tomaron asiento en este palco el Gobernador señor Santos, Alcalde señor Zúñiga, algunos jefes del arma, y alumnos que hicieron los honores á los invitados.

En el redondel se habían construído dos tiendas de campaña.

Comenzó la fiesta con el paseo de la cabalgata á los acordes de un pasodoble, que ejecutaba la banda de Artillería.

Después los cuatro caballeros, con sus respectivos padrinos, se dirigieron á saludar á la presidencia, y obtenido el permiso comenzaron las Justas.

Figuraba como mantenedor el personaje *Micer Roberto señor de Balse*, (alumno señor Govantes), y como adversarios *Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente* (alumno señor Martí); *Don Juan Pimentel, Conde de Mayorga* (alumno señor Albert), y el señor de *Charni* (alumno señor Martínez Díaz); quienes fueron apadrinados respectivamente por *Don Alvaro de Luna* (alumno señor Pérez Montero); *Conde de Ledesma* (alumno señor Pérez Farrás); *El Adelantado, Don Pedro Manrique* (alumno señor Quiroga), y *Don Diego de Varela* (alumno señor Nadal).

En las Justas se hicieron hábiles y ciertas acometidas por los cuatro caballeros, resultando empate, y recibiendo por tanto, cada uno de ellos, así como los padrinos, de las Presidentas, preciosas bandas que ostentaron por el redondel mientras escuchaban nutridos aplausos.

La fiesta resultó muy agradable, tanto ó más por lo que de nuevo tiene en Segovia.

Cuando terminó el torneo, se corrió á caballo la rosa, prendida en el brazo del alumno señor Nadal, quien muy hábilmente supo librarla, en muchos momentos viniendo el alumno señor Quiroga, que oyó palmas.

Y terminó la fiesta, á las cinco y media, iniciándose el desfile á la Plaza Mayor, en cuyos soportales se hizo un animado paseo.

Por la noche hubo concierto en la misma plaza. Se vió poco concurrido por lo desapacible de la temperatura.

La Jura

El tiempo, que ayer continuó frío, ha restado animación á los festejos.

Por la mañana sopló un viento molesto, que impidió se completara con algunos detalles el artístico altar que se había levantado en la Torre de don Juan II.

Sin embargo, el sol prestó su concurso y el acto resultó con la brillantez digna de él.

Los balcones ostentaban desde por la mañana vistosas colgaduras y la población cobraba el tinte de los días grandes.

A las diez próximamente salían de la Academia todas las baterías, la de á pie mandada por el Comandante señor Torres y las de montaña y montada, por el señor Bonal, asumiendo el mando el Teniente Coronel señor Garduqui.

Se dirigieron por la calle Real al Alcázar á los acordes de marciales pasodobles, que la laureada banda del cuerpo ejecutaba, siendo presenciado el paso por multitud de curiosos que se apiñaban en las calles.

La entrada en la plaza del Alcázar se hizo á las diez y media, viéndose en ella ya numeroso gentío y los niños de las escuelas con estandartes, al frente de sus respectivos profesores.

Frente al altar se había construído una tribuna para las autoridades, en la que tomaron asiento los generales señores Vidal y Martín González, Gobernador señor Santos, Alcalde señor Zúñiga, Presidente de la Audiencia señor Lecea, Delegado de Hacienda señor Benito Pérez, Teniente Fiscal señor Arnáiz, Coronel señor Rezacch, Director y Secretario del Instituto señores Lacalle y Colomé, Vicepresidente de la Comisión provincial señor Ramírez Díaz, Secretario de la Diputación señor de Antonio, Concejal señor Herrero y Presidente de la Cámara de Comercio señor Moreno.

Ocuparon sitios distinguidos Comisiones de todos los Centros civiles, militares y eclesiásticos.

El coronel señor Ortega, á caballo, se colocó también en sitio preferente.

En la torre don Juan II, como hemos dicho, se había levantado un artístico altar. Bajo dosel, en cuyo fondo se veía un magnífico cuadro del milagro de Santa

Bárbara, debido al afortunado pincel del Comandante señor Rey, se colocó la imagen de la Patrona de Artillería, completando el decorado guirnalda y trofeos del Arma.

Comenzó la misa oficiada por el capellán don Lorenzo de la Cruz, que fué escuchada con religioso silencio.

Terminada ésta el Teniente Coronel señor Sanz, se situó a la derecha de la bandera, á cuya izquierda el capellán señor de la Cruz, tomó juramento á los alumnos de nuevo ingreso, con las palabras siguientes: «Juráis á Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar á quien estuviere mandándolas en acción de guerra ó preparación para ella?»

Muchas voces confundidas en una sola, contestaron entusiastamente «Si juramos.»

Y el capellán señor De la Cruz, pronunció las siguientes frases:

«En cumplimiento de mi sagrado ministerio, pido á Dios que si así lo haceis, El y la Patria os lo premien y si no, os lo demanden.»

Fueron después los nuevos alumnos besando la cruz formada por la espada y la bandera y pasando bajo el arco que de las mismas insignias surgía.

El coronel señor Ortega, militar de corazón y todos cuyos actos delatan un alma altamente artillera, dirigió breves frases á los juramentados.

De sus elocuentes palabras, que seguramente sembrarán la emoción y el entusiasmo en los jóvenes alumnos que absortos las escuchaban, tomamos los siguientes párrafos:

«Caballeros alumnos: Ante Dios que nos escucha desde el cielo y ante los hombres que nos ven desde la tierra, habeis jurado defender á la Patria hasta verter la última gota de vuestra sangre.

«Dios y los hombres han recogido vuestro juramento, que no es una fórmula, que es la expresión sencilla pero elocuente y sincera del cumplimiento del compromiso que adquiere el que abraza como vosotros la carrera de las armas, á la cual debéis consagrar todos los latidos de vuestro corazón, los pensamientos de vuestra mente y las acciones de vuestra vida.

«Y para terminar os pido que en estos momentos solemnes unáis vuestro corazón al mío y contesteis con él á estas cuatro voces augustas, que salen de lo más íntimo de mi alma: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Cuerpo de Artillería!»

El señor Ortega recibió al final de su exhortación muchas felicitaciones.

Después se inició un brillante desfile, que fué presenciado por las autoridades y numeroso público.

La «garden party»

La huerta de la Academia había sido muy bien adornada para esta fiesta. En distintos sitios se improvisaron hábilmente parterres y en derredor se pusieron multitud de bombillas eléctricas.

La banda de Artillería ejecutó bonitos baillables.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

En uno de los sitios se instaló un buffet, donde se obsequiaba á los invitados con emparedados, medias noches, cerveza, jerez y refrescos.

Tan agradable fiesta terminó á las ocho de la noche próximamente.

Un banquete

En la planta baja del Café de la Unión se reunieron anoche en fraternal banquete los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería. Asistieron los jefes y profesores de aquel centro militar.

EL SUCESO DE HOY

Una mujer ahogada

Hoy ha ocurrido en Segovia un suceso, que viene á aumentar la larga lista de accidentes desgraciados que desde hace algún tiempo se suceden en nuestra población.

En la calle de la Cabritería, número 4, vive una familia compuesta de Gregorio Herranz, su esposa Juana Alvaro García y una hija de veinte años, llamada Juana.

Desde hace algún tiempo la madre demostraba continuamente deseos de quitarse la vida, y no hace mucho tiempo, el diecisiete de Julio pasado, informamos extensamente á nuestros lectores de un intento de suicidio cometido por Juana Alvaro, quien se arrojó al paso de un tren en marcha en el kilómetro ocho de la línea de Medina.

Resultó de este intento gravemente herida y gracias á la ciencia y á los cuidados de la familia se salvó.

Desde entonces acá ha intentado suicidarse varias veces y por varios procedimientos.

Esto era causa de que el padre y la hija vivieran continuamente en guardia.

Esta mañana se levantó su esposo Gre-

gorio á las seis, para dedicarse á sus diarias ocupaciones y al bajar al portal observó que la puerta de la casa se hallaba abierta.

Presintiendo la desgracia llamó á su hija, registrando ambos toda la casa sin lograr encontrar á su esposa. Decididamente había salido con propósito de atentar de nuevo contra su vida.

El padre salió en su busca dirigiéndose al barrio de San Marcos, y al llegar á la Fuencisla en el Remarco que hace el río, vió con dolor que sobre el agua flotaba el cadáver de su esposa.

Loco, aturdido, sin darse cuenta de lo que le pasaba, se dirigió á dar cuenta de lo que ocurría al alcalde de barrio de San Marcos.

Se dió cuenta del hecho á las autoridades que se personaron en el lugar de la ocurrencia, siendo el primero en llegar el cabo de la guardia municipal señor Izquierdo.

Avísado el Juzgado se presentó enseguida con el forense, y después de practicada la diligencia de levantar el cadáver, ordenó su traslado al depósito judicial.

La infeliz suicida había salido de casa aprovechando el sueño de su esposo é hija, á las cuatro de la mañana.

Sobre una mesa del portal se encontró un cuchillo de grandes dimensiones, que se cree dejaria allí la suicida, no se sabe con qué objeto.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don M. Marcos, 2.949'56 pesetas; don E. González, 4.823'43 id.; señor Jefe de Telégrafos, 341'27 id.; don G. Santibán, 930'83 id., y don A. López, 3.949'04 id.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de hoy

Reunida la Diputación provincial para celebrar sus sesiones semestrales, fué abierta la de hoy por el señor Gobernador civil, quien saludó á la Corporación expresando su satisfacción por el patriotismo de que ha dado muestras la provincia, no asociándose á las perturbaciones de orden público y social ocurridas recientemente, lo cual ha hecho que el presidente del Consejo envíe un laudatorio telegrama para esta demarcación.

Contestó el señor Bermejo Mayor al agradeciendo las frases del Gobernador civil y el telegrama del Presidente, felicitándose de la cuerda actitud de la provincia en los pasados conflictos.

A continuación se discutió una proposición, que firmaron varios Diputados, uno por cada distrito, para instar medidas que conduzcan á la elevación del precio de los cereales.

Usaron de la palabra los señores Ramírez Ramos, Ligeró, Páramo y Ramírez Díaz, y admitida una modificación propuesta por el señor Cano, fué aprobada después de un acertado resumen del señor Gobernador.

Se dió lectura de la memoria semestral y se levantó la sesión.

SUETOS

Viajeros

Con objeto de pasar estos días de fiesta al lado de sus hijos alumnos de Artillería, se encuentran en Segovia el señor conde de Seláfani, el marqués del Turia y don Gabriel Echánove.

—De paso para Madrid se halla en esta capital el teniente de Alabarderos don Luis García Lavaggi y su distinguida familia.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio doña Emilia Dorda, don Pedro Zabala, don Cleofé Alvarez, don Gustavo Bet y don Luis Sánchez de Toledo.

Automóvil de Sepúlveda á Riaza

Tenemos entendido que van muy adelantadas las gestiones establecidas para constituir una sociedad anónima, con objeto de establecer un automóvil de viajeros desde Segovia á Sepúlveda y Riaza.

Banco vitalicio de España

Por el delegado del mismo en esta provincia don Alejandro Barba, se ha pagado

á doña Martina Sanz Moreno, vecina de Riaza, la cantidad de 5.000 pesetas por vencimiento de un seguro de vida, que tenía, según póliza número 18.140.

Apertura de curso

Mañana, á las siete de la tarde, tendrá lugar la apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios.

Concurso desierto

Se ha declarado desierto el concurso para proveer la plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal de maestras de Segovia.

En la madrugada del día 30 de Septiembre último y por el vigilante don Andrés Sebastián, fué encontrada en la estación del ferrocarril, entre los raíles de la primera vía, una sortija ajustada, al parecer de oro, que se supone se le perdió á algún viajero.

Se encuentra depositado en la inspección de vigilancia de esta capital á disposición del que acredite ser su dueño.

Los periódicos de Madrid

Desde ayer llegan á Segovia los periódicos de Madrid, en el tren mixto de las 2'25 de la tarde.

De lamentar es que la concesión hecha por el señor Director general de comunicaciones esté limitada á los meses de verano, con lo cual se ocasionan bastantes perjuicios á la población.

Vacante de un Beneficio

Se halla vacante en la Colegiata de San Ildefonso, un beneficio.

Ha de ser provisto por oposición sobre las materias que se expresan en el edicto. El plazo termina el día 26 del actual.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días la angelical Rosarito Alvarez hija del Ingeniero de montes don Eduardo Alvarez. Mui felicidades.

La traca

Ha quedado colocada en la mañana de hoy, la traca que esta noche se quemará en la plaza mayor y que constituye uno de los festejos de la Jura.

Plaza de Salmista

En la Santa I. C. de Segovia se halla vacante una plaza de Salmista, con la obligación de suplir al Organista en ausencias y enfermedades.

Está dotada con el sueldo de 1.275 pesetas anuales.

El plazo expira el día 26 de Octubre.

Función religiosa

Ayer se celebró en la iglesia del Salvador solemne función religiosa, dedicada á Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde tuvo lugar la acostumbrada procesión, que se dirigió al convento de San Vicente el Real.

Allí se cantó una salve, regresando al anochecer la procesión á la iglesia de San Lorenzo.

Con motivo de la capea que esta tarde se celebra en el inmediato pueblo de Balsain, han sido muchos los aficionados de Segovia que se han trasladado á dicho punto.

Se ha publicado un real decreto disponiendo se considere prorrogado en tres meses mas el plazo que, á contar de su fecha señala la ley de veintinueve de Junio del corriente año para la formación de la relación de los 7.000 kilómetros de carretera que han de ser de cuenta del Estado en su estudio, construcción, conservación ó reparación.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Gerónimo Gómez Alonso, Angel Alonso Llorente, Sofia Roldán Berañdez y Miguel Borreguero Llorente.

Defunciones, ninguna.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Graves noticias de Portugal

A pesar de que las noticias oficiales suministradas por la legación de Portugal no dan importancia al movimiento monárquico que desde hace días se advierte en aquella nación, se

acaban de recibir telegramas confirmando que la revolución en favor de la Monarquía es formidable.

El movimiento contra la República es general en la parte norte de la vecina nación.

Los telegramas afirman que en una ciudad ha sido combatida y rendida la guarnición compuesta de un regimiento de infantería y dos baterías. El pueblo abatió la bandera republicana é izó la de la Monarquía, proclamando al destronado Rey don Manuel.

«A última hora han cesado los telegramas, lo cual hace suponer que han sido cortados en algunos puntos los hilos del telégrafo.

En Madrid se esperan con ansiedad nuevas noticias.

De Melilla

Nuevamente los moros han tiroteado á nuestras tropas en la orilla izquierda del Kert, sobre Ibañuren.

El combate no reviste importancia.

Las huelgas

De Murcia dicen que continúa la huelga, habiendo fracasado en su gestión pacificadora la junta de Señoras.

Gracia y Justicia

El señor Canalejas manifiesta haber puesto á la firma Real los siguientes nombramientos:

Presidente de la Audiencia de Madrid, al señor Valle, fiscal de la misma.

Para este cargo al señor Toledo, y abogado fiscal del Supremo al señor González.

Presidente de la territorial de Valladolid, á don Lino Ardinez.

CORRESPONSAL

Pérdida

En la carretera de Turégano á esta capital, se extravió ayer una carpeta conteniendo papeles que únicamente son útiles á su dueño, rogando al que lo haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Dependiente

Se necesita un chico para recados que sepa escribir y entienda algo de cuentas. Informarán en la Administración de este periódico.

Venta de casa

Se vende una casa en esta ciudad, en la calle de los Cañuelos, número 7 moderno.

Informará del precio y condiciones, don Juan González Salamanca, Procurador, calle de Juan Bravo, número 27.

VENTA DE UVA

Desde el día 29 del corriente, se vende en la fábrica de Loza «La Segoviana», á dos pesetas los once kilos y medio, libre de puertas.

EL TERMINILLO

Ha dado principio la venta de uva á los precios siguientes:

Moscatel, á 2'50 pesetas arroba. Blanca, á 2 id. id.

Mercados

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9 pesetas. Centeno, id. á 6'75 id. Cebada, id. á 5 id. Algarrobas, id. 6'50 id. Yeros, á 6'25 id. id. Avena, id. 3'50 id. Alubias, 25 id. id. Habas, id. 9 id. Garbanzos superiores, 30 id.; regulares, 22'50 id., y medianos 18 id. Patatas, á 1'50 la arroba. Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª 3'25 id., y de 3.ª 2'75 id.

Corresponsal.

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, núm. 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez Honorarios

Por abono de 10 meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

ACADEMIA DE MÚSICA

Se abrirá el curso el 1.º de Octubre próximo

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ANGEL PEÑALVA TÉLLEZ

Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Composición, Instrumentación é instrumentos de Arco y Viento. Preparación para el Conservatorio de Madrid y Músicos Mayores del Ejército.

Se dan lecciones á domicilio

Academia: Plaza Mayor, 43, pral.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

2 Octubre 1911.

Director: JOSÉ RODAO

De lunes á lunes

A tomar aguas y á tomar vientos.

«En cuanto á la excelencia de las aguas ninguna duda cabe, pues somos muchos los que proclamamos su eficacia evidente. Con decir que hay agüistas que desde hace catorce años ó trece, están viniendo desde luengas tierras, ¿qué mayor prueba? Y Pepe Rodao, que de Segovia también vino al balneario ese, atraído, sin duda, por su fama, con un catarro fuerte, regresó á la ciudad del Acueducto, no solo totalmente limpios los bronquios ya de secreciones, sino con seis ó siete centímetros de más en la estatura, que es lo que más alegre le puso al ingenioso segoviano, de envidiable caletre.»
(De una «Pacotilla» de Estrañi.)

Excepto en eso del caletre, en todo lo demás dice el Evangelio el saludísimo y popular Pepe Estrañi, al cantar, en uno de los últimos números de «El Cantábrico», las virtudes y excelencias de las aguas de Liérganes. Allí, á mediados de Septiembre, llegó una noche á mi casa mustio y cariacontecido, dando cada estornudo que metía miedo y convertida mi nariz en otra fuente del «Canastillo»; esa fuente maravillosa que tantos remojones nos ha proporcionado en La Granja.

—¿Qué te pasa?— me preguntó mi costilla.—¿Te ha atropellado algún ciclista? ¿Has estado en la sesión del Ayuntamiento?

—Nada de eso—la contesté.—¡Lloro... porque ¡ya está aquí!

—¿Quién?

—¡El primer catarro de la temporada!

Y en un decir amén, por no acudir á mi cuenta corriente del Banco, pedí á Antonio San Martín el importe de mis libros vendidos; solicité un anticipo de Mauro, nuestro administrador; preparé la maleta y al tren inmediatamente.

A Santander me marché y hasta Liérganes llegué sin saber cómo, ni cuándo, y en el Balneario entré tosiendo y estornudando.

Y ya dentro, al contemplar mi modo de destilar, dijo una agüista reuelta:

—Dé usted al grifo otra vuelta, porque nos vá usted á inundar.

Conducido por la mano protectora de Estrañi, llegué á la presencia del médico del balneario.

—Tengo el gusto de presentarle á usted—dijo Estrañi, dirigiéndose al Doctor—á Pepe Rodao, poeta segoviano y hombre-regadera, como podrá usted observar.

—Y usted ¿qué clase de catarros padece?—me preguntó el médico.—¿Catarros nasales ó bronquiales...?

—Yo, de todas las clases y categorías.

Desde el catarro bronquial, hasta el catarro nasal, que en mí ya va siendo eterno, he recorrido en invierno toda la escala social.

Ningún pañuelo me basta y, aunque soy de buena pasta, no extrañe que me alborote, ¡que hay veces que creo que hasta se me constipa el bigote!

Y como viviendo así la vida no es un edén, de Segovia me salí, y vengo á tomar aquí... todo lo que ustedes den.

El médico me prescribió duchas nasales, pulverizaciones, inhalaciones y los correspondientes tragos de agua, y penetré en la administración del balneario dispuesto á adquirir todos los utensilios que eran precisos para entender mi campaña acuática.

El administrador don Juan Ucha, persona amabilísima y atenta como pocas, me proveyó de una bocina para las pulverizaciones; de una especie de garapito negro para las duchas nasales, y de otro garapito blanco, con su tubo de goma correspondiente, para las inhalaciones.

Al salir cargado con todos aquellos aparatos, en la galería del balneario me encontré á los conocidos comerciantes segovianos don Andrés Arana y don Patricio Contreras, que acuden todos los años á Liérganes para someterse al benéfico influjo de aquellas aguas.

—¿A dónde va usted con todos esos chirimbolos?—me preguntaron.—¿Va usted á preparar alguna sesión de prestigiatión? ¿O va usted á abrir alguna tienda de quincalla?

Después de dar á Arana y á Contreras los más expresivos recuerdos del Acueducto, comencé la sesión acuática penetrando en la sección de duchas nasales, de la que está encargada una simpática joven, llamada Rosalía.

Con aquellos objetos que conducía me ví ante la presencia de Rosalía y al contemplar sus ojos tan rebonitos, ¡se me cayeron todos los garapitos!

La primera sesión de duchas nasales fué para mí un verdadero desastre.

Con decirles á ustedes que al acabar tenía agua hasta en los bolsillos del chaleco, se explicarán mi torpeza y lo infructuosas que resultaban las lecciones que me daba Rosalía.

En cuanto me aproximaba el garapito á una de las ventanas de la nariz, yo no sé si es que se me cerraba la otra ventana, ó que no sabía dar al chorro de agua la acertada dirección, ello es que el líquido me caía en la boca y me embazaba como si estuviera en las profundidades del Cantábrico, á la vera de las ostras y de los lenguados.

Cuando, con la boca llena de agua, sentía las angustias de la asfixia, me quitaba de repente el garapito de la nariz, sin oprimir el tubo de goma para evitar la salida del líquido, y los agüistas que estaban y mi lado y detrás de mí, recibían el chaparrón poniendo el grito en el cielo. Algunos de ellos, para tomar las duchas nasales, llevaban impermeable al día siguiente.

Oliendo á sulfuro y calado como una sopa, me despedí de Rosalía hasta el día siguiente, con estas sacramentales palabras:

Como tu paciencia es mucha y tus lecciones escucho, pronto triunfaré en la lucha y para eso de la ducha mañana estaré más ducho.

Lo de las pulverizaciones y lo de las inhalaciones, eran ya cosa más sencilla y las encargadas de las secciones respectivas,—todas jóvenes muy lindas y muy agradables—me enseñaron la lección en un periquete.

Lo de beberme sendos vasos de agua era lo que se me hacía más penoso y si no hubiera sido por no privarme de echar un parrafito con las graciosas fontaneras, muchos días hubiera dejado aquellos malos tragos para mejor ocasión.

Cuántas veces, con el vaso lleno de agua en la mano, la decía á una de las fontaneras:

—Oiga usted, monísima, ¿no podría usted echarme aquí un azucarillo, ó unas gotitas de coñac?

La muchacha se sonreía sin hacerme caso y no quedaba otro remedio que echarse al colete todo aquel líquido, endulzado únicamente por las miradas de las que nos lo servían.

Estas mismas operaciones realicé ocho ó nueve días. Al terminar la se-

gunda sesión, el catarro había descendido de categoría y quedaba reducido á un simple catarrillo sin importancia. Entré en el Balneario tosiendo en tiple y á los dos días ya tosía en bajo profundo, con una tos fácil y franca, como os la deseo á vosotros, bondadosos lectores, cuando esteis acatarrados.

Contribuyeron también á mi curación las salobres brisas del mar, que aspiraba en mis diarios viajes á Santander; el aire oxigenado de aquellas montañas; aquel saludable alejamiento de las minutas y de las cuartillas y aquellas chuletas, aquel vinillo y aquellos postres de dulce, tan riquísimos, que nos servían en el «Hotel del Renacimiento», cuyo dueño, don Fermín García—á quien Estrañi llama «Romanones», porque se ve enseguida del pié que cojea—se desvivía por atendernos y cuidarnos.

La comida del Hotel era en complemento de la acción bienhechora de las aguas que tomábamos en el Balneario.

Es decir que al mismo fin coadyuvaban con afán los vinos de don Fermín y las aguas de don Juan.

Para no destruir el efecto benéfico de las inhalaciones, el médico nos prohibió que fumáramos y, en efecto, en cuanto dejábamos de tocar el garapito, ya estábamos buscando los rincones más apartados y ocultos á las miradas de las gentes, para encender un cigarrillo.

Estrañi me confesó que no podía renunciar á las inhalaciones de la Tabacalera.

—Además—me decía el insigne pacotillero—fumo de vez en cuando para no curarme radicalmente; porque si dejo de acatarrarme, ya no tengo pretexto para volver al año que viene.

Ello es que he venido como nuevo en cuanto al aparato respiratorio y no tengo que lamentar más que la falta de unas cuantas pesetas y la existencia de una pequeña ulcerita en el ojo derecho, que me obliga á estar recluido en las oscuridades de mi despacho y á dictar estas impresiones para EL ADELANTADO.

Ramírez Díaz me ha asegurado que no es nada lo del ojo y yo achaco esa indisposición ocular á haberme pasado horas netas en Santander, en el Boulevard de Pereda, contemplando el alegre y bullicioso desfile de las costureras santanderinas.

Sus trajes me encantaban, sus rostros y sus cuerpos y achaco lo del ojo al consiguiente esfuerzo porque me entraban todas por el ojo derecho.

En fin, ya estoy aquí para lo que ustedes gusten mandar.

Y muy agradecido á las atenciones y agasajos recibidos de la redacción de «El Cantábrico», en la que he encontrado tan bondadosos y excelentes amigos.

¡Adios, Liérganes! ¡Adios, Santander! ¡Adios, Estrañi! ¡Adios, hermosas costureras! ¡Adios mi catarro! Y... ¡adios mi dinero!

PEPE.

UNA HORA

(De C. Gumá.)

Luz que brilla y muere al punto, eternidad de quebrantos, desgracias, risas y llantos; eso es una hora en conjunto.

Espacio muy reducido en que lo más grande cabe, más ninguno contar sabe lo que en él ha sucedido.

La hora se acorta y se alarga según como la pasemos; cuando corta la queremos, más y más la hallamos larga.

Cuántas veces, de un reló al oír la voz sonora, hemos dicho:—¿Ya es tal hora?—Y otras:—¿Todavía no?

Y con gritos, más sin frutos, vencer al tiempo pensamos una hora; por más que hagamos, tendrá sesenta minutos.

Vicior G. DE LA BODEGA.

AMO

Adoro el mar; cuyas lucientes olas rizaran la veste azul en remolinos; adoro los encantos peregrinos que ostentan las mujeres españolas.

Las sentidas ó ardientes barcarolas, que brotan en los cánticos divinos; las flores que á los rayos matutinos abren la esplendidez de sus corolas.

Adoro el arte; las ingentes moles; el fulgor radioso de los soles que inflamó el heroísmo de otros días;

la Historia; de la Ciencia las verdades; y las santas y hermosas libertades que vencen á las negras tiranías.

Enrique VÁZQUEZ DE ALDANA.

De la vida provinciana

Son muy simpáticas esta bellas niñas provincianas.

Tienen la vida metolizada, y eso que casi es desconocido en las populosas capitales, resulta de gran ventaja para los que desean entrar en la cargante categoría de novios.

Es una verdadera dificultad buscar novia en las ciudades grandes. En primer término, el futuro novio al observar en una calle, en un paseo, el paso de la mujer que le gusta, se pregunta: ¿quién será? Tal vez no encontrará contestación en mucho tiempo.

En provincias desaparece esa incertidumbre. Se conoce todo el mundo, quizás demasiado, quizás hasta en detalles que para nada necesitan adquirir publicidad.

A las mismas horas y á los mismos sitios concurren las mismas personas.

Y así ocurre que, al concluirse el paseo á la mi-ma hora todos los días, la gente joven no se despide con una mirada quizá para no encontrarse más, sino que aunque no se hayan tratado, parecen decirse con cariño: *Hasta mañana.*

Estas ciudades que albergan en su seno una Academia militar, tienen además la nota de color que ofrece esa brillante juventud que ostenta el popular título de *cadetes.*

Los cadetes, los alumnos, constituyen la alegría, el mejor aliciente para todas las fiestas.

Y así como en un hogar los niños son la nota encantadora, así en estas nobles ciudades castellanas los cadetes son como los niños mimados y queridos cuyo concurso es necesario en todas las manifestaciones de la vida colectiva.

La misa de los cadetes es en las fiestas religiosas algo que no puede faltar en la ciudad, algo que tiene un carácter peculiar de historia larga y recuerdos imborrables.

La misa de doce, en que las niñas bellas y lujosas ostentan su belleza y su lujo, precisa también, al concluir, un grupo pintoresco de cadetes que forman calle á la salida del templo, grupo del que surgen entusiastas y admirables las notas variadas del pirope.

Podrán estas ciudades ser ricas, como pueden serlo los hogares.

Pero quitad á los hogares los niños y arrancad á esta viejas ciudades los cadetes y habrás apagado la alegría, desaparecerán las francas risas y la misma riqueza acaso únicamente serviría para elevar un panteón á la juventud triunfante, al romanticismo que murió, á la nota consoladora y hermosa que ofrecen los niños en el hogar, los cadetes en la hospitalaria ciudad que los alberga, esa ciudad inolvidable que, durante la carrera, es también un sagrado y bendito hogar.

Enrique LA-GASCA

EL FOOT-BALL

No puedo, técnicamente, decirlo ni una palabra del foot-ball, porque soy hombre de costumbres anticuadas y declaro con franqueza

que nunca me hicieron gracia más que los juegos tranquilos como el julepe y la rana que sin quebranto del cuerpo sirven de expansión al alma; pero aunque mis aficiones y mi sangre musulmana de los deportes modernos resultamente me apartan, reconozco honradamente las innumerables ventajas del foot-ball, ese medio de buen tono y de elegancia que la nación admiradora del Whisky y de la morrada introdujo en este pobre

pueblo de costumbres bárbaras. Como, con el noble juego, se vigoriza la raza y adquieren fuerza los músculos y los pulmones se ensanchan!

¡De qué forma tan sencilla, hecho cada pore un Niagara,

se purifica el cuerpo y el cuerpo pierde la grasa! ¡Qué bien en fuerza de saltos y corcorones y cargas y se endurecen las nálgas!

Cierto que el que tiene el virus del foot-ball en las entrañas es capaz de hacerse polvo los sesos contra una tapia.

Cierto que en algunos casos, cuando el entusiasmo instala y el amor propio se encuentra pendiente de una jugada, por hacer un goal brillante los riñones se relajan ó la nariz más correcta

de forma y de sitio cambia; pero ¡pueden importarnos detalles tan sin sustancia tratándose de una fiesta culta, varonil y sana!

¿Qué más da que los seis niños que tengo (hijos de mi alma) estén desde que amanece dándose coces en casa?

¿Qué importa que yo consuma de tres partes de la paga una en algodón hidrófilo y en sublimado y en árnicia, y otra en punteras, tacones y mediasuelas y palas?

¿Es que existe, por ventura, bajo el cielo cosa humana en la que no estén las contras enfrente de las ventajas?

¡A tí, glorioso inventor del foot-ball, debe mi España la dicha de haber salido del atraso en que se hallaba! ¡Por tí, mis hijos son fuertes... pero ¡ay, si yo te pillara solito en un escampado de noche y con una estacal...

José LÓPEZ SILVA.

LIBROS Y LIBREJOS

NODOS

Poesías de Enrique Vázquez de Aldana.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador el inspirado y fácil poeta Enrique Vázquez de Aldana, nos ha remitido su nuevo libro de versos titulado «Nodos», en el que hay composiciones bellísimas, limpias de ese empalagoso modernismo con que hoy pretenden destacarse los rídiculos imitadores de Rubén Darío, Chocano, Villaseca, etc.

Vázquez de Aldana no imita á nadie; escribe lo que siente en fáciles y sonoros versos, ajustados á los moldes clásicos y sabe llegar al corazón de los lectores, con estilo propio, siempre correcto y brillante.

En otro lugar de este número reproducimos el hermoso soneto que, á modo de prólogo, en el que se sintetizan los grandes amores del poeta, contiene el nuevo libro de Vázquez de Aldana, á quien sinceramente felicitamos, agradeciéndole el ejemplar que, con expresiva y cariñosa dedicación, ha tenido la atención de remitirnos.

Postres variados

Un ciudadano emprendedor y activo, llamado Tomás Cuadrado, había montado en Arganda una excelente agencia de fimos por el procedimiento del entierro.

A pesar de que la industria estaba admirablemente montada, tan bien como sus similares en el extranjero, ha quebrado, por causa de la Guardia civil, que se mete en todo, la cual ha echado mano á Cuadrado y le ha metido en Chirona.

De todo lo relatado, sin reflexionar muy hondo, se deduce que Cuadrado ha hecho un negocio redondo.

Un Juez de Nueva Jersey ha hecho instalar sobre su casa un rótulo enorme, en el cual se lee: «Prohibido á todos los aviadores volar sobre esta casa, bajo pena de prisión.»

Lo difícil va á ser detener á los infractores de esa disposición, que seguirán volando sin hacer caso de ella.

Pero, bueno, el juez se vengará de los aviadores por el procedimiento que emplea el vecindario rural contra los automovilistas.

Les pondrá por las noches el muy ladino piedras y troncos de árbol en el camino.

Ahora se está poniendo en moda el lenguaje de los guantes, según dicen los periódicos.

Véanse algunas de sus «expresiones»: Arrollar los guantes á la mano derecha, significa «¡a!»; á la mano izquierda, quiere decir *no.*

Sacar un poco el guante expresa indiferencia. Frotarse ligeramente el hombro con un guante equivale á acoger con simpatía una pretensión.

Si le hacen á uno una seña agitando el guante en alto, quieren decirle que sea cauto.

Y si le echa á uno el guante la policía por ladrón, significa que se ha caído.

Despampanar resulta la elocuencia que tiene el guante!

AMADIS

Imp. de EL ADELANTADO.

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratis. Si no puede Vd. presentarse, perodesea escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Segovia, D. Juho de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestina Pascagli, Plaza Mayor 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

LA GRAN MARCA CORONA BICICLETAS

Pneumáticos Michelin y accesorios
LO MEJORES

M. R. FRUTOS SEGOVIA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsets, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

- ESTADÍSTICAS: Estadísticas—Geográficas—Históricas—Descriptivas—Monumentales—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Vista mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficina del Estado, sociedades de seguros, á las personas de negocios, de las artes, de las ciencias y de las letras.
- ES EL ÚNICO que reproduce en un solo volumen los datos estadísticos de España por departamentos, por provincias, por comarcas, por ciudades, por villas, por pueblos, por aldeas, por fincas, por industrias, por profesiones, etc.
- ES EL ÚNICO que contiene un índice de los nombres de las personas que figuran en el anuario.
- ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos—América Central y Filipinas.
- ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
- ES EL ÚNICO que da una lista de los nombres de las personas que figuran en el anuario.
- ES EL ÚNICO que da una lista de los nombres de las personas que figuran en el anuario.

Precio 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDE REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2
Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido
EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres que sufren de debilidad, al tomar el Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las adrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su beneficio influyente se desahoga ó disipa sin cesación ni convulsiones.

PARÍS, 5, RUE VIVIERE, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asesfados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Aneurisma, Influenza

Compagnie d'Assurances generales
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.656.000
Primas á cobrar, francos.....	87.621.500
Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	106.286.500
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	392.452.622.06
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547.000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

OSILLAS Pectorales
G. F. MERINO e HIJO